



Resumen de Prensa

Federación de Enseñanza
de CC.OO.

Jueves 15, marzo 2007

 [volver a titulares y archivo](#)

[EL PAÍS \(URL\)](#)

A la igualdad desde el nacimiento

La ley que aprueba hoy el Congreso trata de acercar los derechos de hombres y mujeres

C. M. - Madrid - 15/03/2007

La lucha por la igualdad no es sólo cosa de mujeres, aunque sean mayoría los nombres femeninos que han intervenido en la tramitación de la ley que hoy se aprueba definitivamente en el Congreso. Políticas, expertas, luchadoras de toda la vida por los derechos de la mujer, han trabajado durante más de un año por equipararlos con los de los hombres. Pero, puestos a equiparar, quedaba una asignatura pendiente a favor de ellos, la maternidad. Con la nueva ley, los hombres tendrán 15 días de baja laboral en exclusiva una vez que nazca el bebé. Hasta ahora, la madre podía ceder a su pareja parte o la totalidad de las 10 semanas que le correspondían, una vez agotadas las seis primeras, obligatorias para la parturienta. En 2013, si nadie lo adelanta, será un mes la baja paterna.

"Poco me parece, aunque es fundamental; lo lógico es que el padre pueda estar de baja también porque hay cosas que la mujer no puede hacer en los primeros días, mucho menos si el parto no es natural y se necesita cesárea, por ejemplo. Suelen tener la ayuda de las madres, las suegras, pero lo lógico es que esté la pareja". Sixto Rodríguez ya lo intentó. Envío una carta a la empresa diciendo que, ya que se iba a aprobar la futura Ley de Igualdad... "Pero no coló", así que Susana le cedió dos meses de los suyos para que no se perdiera la crianza de sus hijos en los primeros días de su vida. "Fue maravilloso, pero creo que ella se estresaba un poco, porque tenía que sacarse leche para las tomas y a veces los horarios no le cuadraban, así que yo, aunque me levantaba por las noches y cuidaba a la niña, yo creo que ella andaba estresada por los biberones que tenía que extraer".

A Sixto no le quedaba tiempo personal para nada, pero recuerda aquellos dos meses como un periodo de vacaciones, "porque no había trabajo" y como "un remanso de paz". No hay nada, "salvo darles de mamar" que no pueda hacer un hombre, dice. "Y los niños no notaron el cambio, pero quizá la madre tiene un apego especial por estar con ellos esos meses, aunque nosotros también disfrutamos de nuestra vida laboral y personal, todo no van a ser pañales y biberones", ser ríe Sixto.

La Ley de Igualdad avanza en este terreno, pero no es el único. La visibilidad de las mujeres será mayor cuando entre en vigor y las listas electorales tengan que tener al menos un 40% de representación femenina con opción a salir elegidas, no basta con ponerlas al final de la lista. Y, a igualdad de condiciones, se podrá premiar en la adjudicación de los contratos con la Administración a aquellas empresas que ostenten un reparto equilibrado en sus

ÍNDICE:

[EL PAÍS \(URL\)](#)

A la igualdad desde el nacimiento

[EL PAÍS \(URL\)](#)

La Biblioteca Nacional cuelga en Internet la prensa histórica

[EL PAÍS \(URL\)](#)

Los inmigrantes ocupan el 30% del nuevo empleo

[EL PAÍS Cataluña \(URL\)](#)

Los sindicatos amenazan con paros si no se resuelve el déficit de docentes

[EL PAÍS Cataluña \(URL\)](#)

Las universidades ofrecerán 159 'masters' oficiales nuevos en el próximo curso

[EL PAÍS Galicia \(URL\)](#)

Educación convoca 3.125 plazas en la mayor oferta de empleo para profesores

[EL PAÍS Galicia \(URL\)](#)

CC OO denuncia la "red clientelar" de las galescolas de Vicepresidencia

[EL PAÍS Galicia \(URL\)](#)

La USC honra a los profesores represaliados entre 1936 y 1940

empleos entre hombres y mujeres.

No es obligatorio para los consejos de administración, pero la ley sugiere a las empresas que coticen en bolsa que aprovechen el vencimiento de los mandatos de sus consejeros para ir incluyendo mujeres en ese escalafón.

La ley otorgará prioridad durante un año para sus cursos de formación a quienes se incorporen de un periodo de maternidad y se reservará a las mujeres que reúnan los requisitos al menos un 40% de las plazas para estos cursos para "facilitar su promoción profesional".

Los tribunales y órganos de selección de la Administración General del Estado deberán tener una presencia equilibrada de mujeres y hombres, porque se entiende que en la selección comienza a veces la discriminación.

En materia educativa, se recuerda que se deben ir eliminando los contenidos sexistas en los libros de texto. La ley garantiza protección para las mujeres víctimas de violencia de género, acoso laboral o sexual en el trabajo y concede prestación por maternidad a las madres que no hayan cotizado suficientemente y a los padres que cojan su baja.

[índice](#)

EL PAÍS ([URL](#))

La Biblioteca Nacional cuelga en Internet la prensa histórica

Para ver las portadas de *Sicalíptico*, revista porno española de principios del siglo XX, ya no hace falta trasladarse hasta alguna de las sedes de la Biblioteca Nacional. Tampoco para estudiar la Guerra de la Independencia a través de *El Semanario Patriótico* o buscar críticas satíricas sobre, por ejemplo, la desamortización eclesiástica. La institución que dirige Rosa Regàs ha digitalizado gran parte de las colecciones de prensa histórica española publicadas entre 1772 y 1933 y las ha colgado en Internet (www.bne.es). "Y éste es sólo el comienzo", dijo su responsable. El proyecto, más ambicioso persigue facilitar la difusión de todo el patrimonio bibliográfico español conservado en el centro.

La Hemeroteca Digital nace como contenedor de los títulos más representativos de ese periodo. *El Conciso*, una de las cabeceras fundamentales para estudiar la época de las Cortes de Cádiz; *El Pensamiento de la Nación*, como ejemplo de prensa reflexiva y moderada de calidad literaria; la publicación satírica *El Jorobado*; la revista *El Artista*, en cuyas páginas publicó Espronceda por primera vez *La canción del pirata...* En total, 143 títulos y 500.000 páginas digitalizadas, que pueden consultarse a través de una aplicación que permite búsquedas por título, lugar y fecha. Las publicaciones están además en PDF con OCR. Eso significa que el usuario cuenta también con una herramienta para rastrear los temas que desee dentro de cualquier texto.

Libres de derechos

"Si por algo se caracterizó la prensa del siglo XIX es por la diversidad de temas y de modelos", explicó Lola Rodríguez, jefa del servicio de gestión de la colección de publicaciones seriadas. "Nosotros hemos hecho una selección intentando ser exhaustivos, tratando de dar representatividad a todas las comunidades autónomas y de satisfacer a los usuarios incorporando los títulos más demandados". Sólo se han atrevido a incluir aquellos editados hace más de 80 años, los que con seguridad están libres

EL PAÍS Madrid ([URL](#))

Los colegios concertados tendrán menús para celíacos

EL MUNDO Catalunya ([URL](#))

Los sindicatos denuncian que todavía faltan 3.000 profesores

ABC ([URL](#)) POR VALENTÍ PUIG

A por el cheque escolar

ABC ([URL](#))

Un juez ve correcto el uso de cámaras para argumentar el despido de un empleado

ABC Cataluña ([URL](#))

Los sindicatos harán movilizaciones si no se soluciona la falta de profesores

ABC Cataluña ([URL](#))

La UCO estudiará la demanda de pisos para alumnos en Rabanales

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Los padres que atacaron a docentes, a juicio por atentado

LA VANGUARDIA ([URL](#))

El dibujo técnico se difumina

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Los sindicatos advierten de que el próximo curso habrá un déficit de más de 3.000 docentes

LA VOZ De GALICIA ([URL](#))

Educación convoca 3.125 plazas de profesores para el próximo curso

de derechos para difundirse sin problemas en la Red. La oferta de cabeceras irá ampliándose con los años para cubrir toda la prensa española y convertir la Hemeroteca Digital en un referente para el sector y los investigadores.

El proyecto de la Hemeroteca Digital se remonta a 1997, cuando la Biblioteca Nacional hizo sus primeras digitalizaciones a través de microfiches. Pero no fue hasta 2006 cuando tomó cuerpo sobre dos líneas de trabajo: la reproducción sistemática de la prensa contemporánea y la integración de la histórica. El resultado de este trabajo son 550 títulos y unos 50 millones de páginas digitalizadas.

[índice](#)

[EL PAÍS \(URL\)](#)

Los inmigrantes ocupan el 30% del nuevo empleo

Un estudio vaticina el pleno trabajo masculino en dos años y el femenino en cinco

FERNANDO PÉREZ MONGUIÓ - Sevilla - 15/03/2007

La "fuerte expansión" de la economía andaluza provocó un crecimiento absoluto de más de 1.200.000 nuevos empleos entre 1995 y 2005. De estos puestos de trabajo, más de 300.000 (30%) fueron ocupados por inmigrantes. De hecho, sin la entrada de estos trabajadores extranjeros, en 2006 se habría producido un déficit de 326.000 empleados en Andalucía. "Y la economía andaluza se habría resentido", asegura el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, Joseph Oliver, quien ha elaborado el informe laboral Manpower titulado *Mercado de Trabajo e inmigración en la economía andaluza*. Oliver también afirmó que el pleno empleo masculino se alcanzará en dos años y el femenino en tres ejercicios más.

La pujanza de la economía andaluza le debe "mucho" a los trabajadores inmigrantes. Tanto es así que si estos extranjeros no se hubieran incorporado al mercado laboral, Andalucía hubiera registrado en 2006 un déficit de 326.000 empleados. Es una de las conclusiones fundamentales del un estudio sobre los inmigrantes, el mercado laboral y la economía andaluza elaborado por Oliver. El consejero de Empleo, Antonio Fernández, destacó la "eficacia y eficiencia" del trabajador inmigrante.

Oliver precisó que en 1995 había 36.000 trabajadores inmigrantes (un 2% de ocupados). Diez años después, la cifra ascendió a 290.000 trabajadores, 10,6 % de empleados andaluces.

La aportación migratoria a la economía andaluza se produce en un contexto de "importante" creación de empleo. "La población andaluza reaccionó con una importantísima caída de sus altos índices de paro del 33,4% al 12,6% y un notable avance de su tasa de actividad del 58,6% al 65,3%, lo que representa la incorporación de 494.000 trabajadores procedentes del paro y 492.000 nuevos trabajadores del aumento de la tasa de actividad", explica este estudio.

Feminización

El catedrático de economía destacó especialmente la "feminización creciente" del mercado de trabajo, de forma que las mujeres andaluzas aumentaron 9,1 puntos porcentuales su

[EUROPA PRESS \(URL\)](#)

Educación condonará la deuda de los préstamos para Máster a alumnos con méritos académicos o que ayuden a desfavorecidos

[EUROPA PRESS \(URL\)](#)

LOE.- Un colegio de Toledo recibe la primera petición de acogerse a la objeción contra Educación para la Ciudadanía

[EUROPA PRESS \(URL\)](#)

Madre y hermana de un alumno agreden el director del IES de Villaluenga de la Sagra (Toledo) que le expulsó del centro



[Versión completa para imprimir \(pdf\)](#)

participación en el mercado de trabajo, pasando de un 42,4% en 1995 a un 51,5% en 2006, mientras que la tasa de paro femenina bajó del 42,9% en 1995 al 17,9% en 2006.

Esta incorporación al mercado laboral tuvo un comportamiento "desigual" en las ocho provincias andaluzas. El mayor peso de la inmigración se registró en Málaga, Granada y Almería, donde la inmigración ocupa un 18,9% de los empleos. En el resto de provincias, apenas representa el 5 % del total de ocupación a finales de 2006. Con todo, en el conjunto nacional, Andalucía tiene una incidencia moderada de la inmigración entre las comunidades españolas.

El consejero de Empleo valoró el peso de la población inmigrante en la "positiva evolución" del mercado laboral andaluz, lo que aprovechó para reclamar para Andalucía las competencias "exclusivas" en materia de autorización de las contrataciones a ciudadanos extranjeros. A renglón seguido, pidió a las empresas que "no caigan en la tentación" de buscar en la población inmigrante mano de obra barata y temporal.

"No permitiremos que se utilice la inmigración como un elemento de flexibilidad en el mercado de trabajo, porque se equivocan y actuaremos con contundencia. Apostaremos por la contratación absolutamente legal y nuestra dureza persiguiendo acciones ilegales será cada vez mayor", avisó.

Antonio Fernández pronosticó en junio del año pasado que Andalucía alcanzará el pleno empleo en 2011 o 2012. Según auguró, en un horizonte de cinco años, la tasa actual de paro, que se sitúa en torno al 13%, bajará al 5%. Estas afirmaciones le costaron entonces un buen número de críticas, especialmente de la oposición que le acusó de mostrar un "optimismo exagerado". El consejero de Empleo encontró ayer un aliado en sus predicciones en el profesor Josep Oliver.

Este catedrático de Economía ensalzó "la auténtica revolución" que está experimentando, a su juicio, la economía andaluza en la última década. Según dijo, a "los analistas" del mercado laboral español lo que más les ha sorprendido en los últimos años ha sido "el dinamismo" económico de Andalucía. "Excede la media del país y le está haciendo ganar posiciones creciente en el mercado laboral", dijo Oliver, quien se deshizo en elogios: "Es la gran comunidad que está convergiendo hacia los pesos de Cataluña y Madrid de una manera muy intensa. Es una auténtica revolución. Tanto que a veces me pincho y me preguntó: ¿esto no puede estar pasando? y pasa".

En su análisis de la pujanza de la economía andaluza, sostuvo que "gracias a la contribución" de Andalucía, España ha estado generando en estos últimos cinco años el 40 % de todo el empleo que se crea en la Unión Europea. "La tasa de paro se ha reducido de una manera literalmente espectacular. Tasas gigantescas de hace está unos años están convergiendo con una rapidez insólita hacia el pleno empleo porque en el caso masculino se está muy cerca", ensalzó, a la par que auguró que este objetivo se logrará en los hombres en dos años y en las mujeres, en cinco o seis.

Tras esta visión de la economía andaluza, Fernández no puso ocultar su satisfacción: "Me parece muy oportuno este estudio, que está hecho desde la independencia política y la distancia de la Junta de Andalucía, con lo que las afirmaciones son de agradecer y llenan de satisfacción a cualquier andaluz y sobre todo al consejero de Empleo". Fernández sostuvo que estas predicciones eran "impensables" en Andalucía años atrás. "Quiero agradecer a los andaluces su esfuerzo, porque ellos son los

responsables del avance de Andalucía (...) Se que puedo caer en un chovinismo impresentable pero los andaluces podemos estar autosatisfechos, sin caer en la complacencia, por lo que estamos haciendo", concluyó.

Cifras de una década

- El 30% de los trabajadores inmigrantes proviene de países del Magreb; el 25%, de Europa; otro tanto, de Suramérica y el resto de otras zonas.

- En una década hubo un crecimiento absoluto de más de 1,2 millones de nuevos empleos.

- El paro pasó del 33,4% al 12,6% por ciento y la actividad del 58,6% al 65,3%.

- Málaga, Granada y Almería emplean al mayor número de inmigrantes

[índice](#)

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

Los sindicatos amenazan con paros si no se resuelve el déficit de docentes

Los sindicatos más importantes en el sector de la enseñanza - USTEC-STE, CC OO y UGT- amenazaron ayer con movilizaciones para mayo si la Generalitat no atiende sus demandas antes de las vacaciones de Semana Santa. Las más importantes: solucionar el déficit de docentes y cumplir con los acuerdos previstos en el plan de mejora de secundaria, un documento que firmaron la Generalitat y las centrales sindicales a principio del curso actual.

El número de docentes que faltan en las escuelas e institutos públicos se eleva a 3.000, estiman las centrales sindicales. Déficit que se debe a la "implementación chapucera y precipitada" de la sexta hora, precisan.

Desde septiembre, el 80% de los alumnos de las escuelas públicas de primaria tienen una hora diaria más de clase. El propósito de la Generalitat es que esta medida llegue al 90% de estudiantes a lo largo del próximo curso.

Los sindicatos exigen a Educación que frene la extensión de la sexta hora hasta que se resuelva el déficit de maestros. "En este curso, la falta de docentes para cubrir bajas ha sido una constante. La sexta hora ha creado desconcierto entre los trabajadores", aseguró ayer David Medina, de la federación de enseñanza de la UGT. Diagnóstico similar expresó Rosa Cañadell, del sindicato USTEC-STE: "No se puede aplicar la sexta hora a costa de dejar de cubrir sustituciones, que es lo que ha pasado durante este curso".

El consejero de Educación, Ernest Maragall, rechazó ayer posponer la extensión de la hora extra, y aseguró que esta medida está "perfectamente estudiada y programada" y que "no hay ninguna razón" para dilatar su aplicación.

Mejora de la secundaria

Los tres sindicatos han pactado un documento que sintetiza sus exigencias, y que entregaron el pasado martes al Departamento

de Educación. Además de la sexta hora, también reclaman la mejora de la educación secundaria, ya que en estos momentos, la situación en esta etapa es "preocupante", añaden.

Las centrales sindicales sostienen que la Generalitat incumple el acuerdo que suscribió con los sindicatos en otoño y que propone medidas para mejorar esta etapa. "Este documento prevé aumentar el número de horas destinadas a tutorías, hacer desdoblamientos en todas las asignaturas y destinar más recursos a los centros", recordó ayer Medina.

"Educación vincula el aumento de recursos para los institutos a la mejora del rendimiento académico. El acuerdo suscrito no tenía este espíritu", lamentó Rosa Cañadell.

Una de las principales denuncias de los sindicatos es que los centros educativos están externalizando la contratación de profesionales como mediadores, psicólogos o profesores de refuerzo. "Los institutos contratan estos recursos a empresas privadas. Quien tendría que ponerlos es el Departamento de Educación", lamentó Medina.

Otras reivindicaciones sindicales son el incremento de la oferta educativa dirigida a los adultos y la revisión del decreto de derechos y deberes de los alumnos para agilizar los trámites en casos graves de indisciplina y agresiones.

[indice](#)

EL PAÍS Cataluña ([URL](#))

Las universidades ofrecerán 159 'masters' oficiales nuevos en el próximo curso

Las universidades catalanas ofrecerán 159 nuevos *masters* oficiales en el próximo curso. Estas son las titulaciones de posgrado adaptadas a la Declaración de Bolonia, un documento suscrito por los países miembros de la Unión Europea y que tiene como objetivo unificar la formación que se imparte en las universidades de la UE. En total, en el próximo año se ofrecerán más de 300 *masters* oficiales, de los que 29 se impartirán en inglés.

La Generalitat también prevé, a partir del curso 2008-2009, incrementar en un centenar el número de plazas para estudiar medicina que se ofertan, explicó ayer el consejero de Innovación, Josep Huguet. El titular de Educación, Ernest Maragall, añadió que, en septiembre, el sistema educativo ofrecerá 143 nuevos cursos de formación profesional, que supone crear 4.230 nuevas plazas.

Huguet y Maragall presentaron ayer la nueva edición de la Semana de la Formación y el Trabajo, que se celebrará entre el 21 y el 25 de marzo en la Fira de Barcelona. En el salón las administraciones y centros docentes exponen su oferta universitaria, de posgrado y formación profesional.

[indice](#)

EL PAÍS Galicia ([URL](#))

Educación convoca 3.125 plazas en la mayor oferta de empleo para profesores

La Xunta reserva el 7% de los empleos a docentes con algún tipo de discapacidad

JOSÉ PRECEDO - Santiago - 15/03/2007

La Xunta convocará este año 3.125 plazas para profesores no universitarios en la mayor oferta de empleo público aprobada por la Consellería de Educación durante los últimos 20 años. Su titular, Laura Sánchez Piñón, recordó la apuesta del Gobierno gallego por la enseñanza infantil y subrayó que la Administración destinará 440 puestos a los cuerpos de catedráticos, algo que no se producía desde hace once años. Las oposiciones que se celebrarán en la segunda quincena de junio reservarán el 7% de la oferta a profesores con algún tipo de discapacidad.

El objetivo del Gobierno gallego es reducir en cuatro puntos el número de interinos en la educación pública (pasar del 12% actual al 8% al final de la legislatura) y cubrir las bajas de los profesores en edad de jubilación, además de incrementar la plantilla de profesores para que disminuya la proporción de alumnos por docente. Para ello, el Consello de la Xunta del próximo jueves aprobará la mayor oferta de empleo público en la enseñanza gallega de las dos últimas décadas. La titular de Educación, Laura Sánchez Piñón, anunció ayer que su departamento convocará un total de 3.125 plazas para profesores no universitarios que se incorporarán a las aulas el próximo curso 2007-2008.

Sánchez Piñón insistió en que "nunca antes se había convocado en Galicia un número tan elevado de plazas en la educación pública y recordó que las plazas previstas son más de las que se habían ofertado durante los últimos cinco años". El coste de la provisión de empleo superará los 13 millones de euros y permitirá a la consellería crear 406 nuevas plazas además de sustituir a 800 maestros jubilados. El resto de los puestos los reserva la Xunta de Galicia para convertir en funcionarios a profesores sustitutos e interinos.

En cuanto a la distribución por niveles académicos, 1.350 empleos públicos serán para maestros, 994 para profesores de Enseñanza Secundaria, 90 para técnicos de Formación Profesional, 30 para docentes de Escuelas Oficiales de Idiomas, 150 para la especialidad de música y 19 para artes plásticas y diseño. La oferta pública de empleo prevé también integrar en la función pública a 52 trabajadores que actualmente forman parte del personal laboral en el Instituto Social de la Marina y el Centro Príncipe Felipe de Pontevedra (dos centros de titularidad estatal que fueron transferidos en los últimos años a la Comunidad Autónoma). La Consellería de Educación reserva 440 puestos para el acceso a los cuerpos de catedráticos que permita la promoción interna del personal docente, algo que, según Laura Sánchez Piñón no se hizo en los últimos 11 años.

Con la convocatoria, el Gobierno gallego realiza una apuesta por la educación infantil dedicando a esta área 575 plazas y por los alumnos con necesidades educativas específicas para los que crea 250 puestos de pedagogía terapéutica y 150 más de audición y lenguaje. Las bases de la convocatoria pública, que se publicarán en el DOG durante las próximas semanas, reservarán un 7% de los empleos a profesores con al menos un 33% de minusvalía.

"Propuesta cerrada"

Los sindicatos valoraron ayer positivamente el anuncio de la conselleira, pero criticaron que la Administración no consensuara su oferta de plazas con los representantes del sector.

El portavoz de CIG-Educación, Anxo Louzao, aseguró que se trata de una convocatoria "amplia e importante" aunque echó en falta un plan de estabilidad para los docentes interinos que garantice

sus puestos de trabajo. El secretario general de ANPE, Julio Díaz también subrayó lo ambicioso de la oferta, aunque lamentó que se tratase de una "propuesta cerrada" transmitida a los sindicatos sólo unas horas antes de que la conselleira la presentase a los medios de comunicación.

[indice](#)

EL PAÍS Galicia ([URL](#))

CC OO denuncia la "red clientelar" de las galescolas de Vicepresidencia

CC OO denunció ayer que Vicepresidencia de la Xunta pretende crear "una red clientelar" con las galescolas, con un modelo de relación laboral "precario", pues promueve contratos "por obra y servicio de dos años" cuando el servicio de guarderías de niños de hasta 3 años es algo estructural y no temporal.

En rueda de prensa, Carlos Pardo, secretario de la Federación de Administración Pública de CC OO, acusó a Vicepresidencia "de usar un servicio público para crear un sistema clientelar" cuando "en tiempos no muy lejanos" denunciaban esta práctica por parte de la Xunta del PP.

Por ello, reclamó "coherencia" al actual Ejecutivo autonómico porque estas prácticas no se corresponden con el pacto de Gobierno firmado por PSdeG y BNG, que incluye "la defensa de los servicios públicos".

Por su parte, José Luis Marcos, de la Federación de Sanidade de CC OO, recordó que este sindicato presentó una demanda contra los criterios de selección para el personal de galescolas, pues considera que no cumplen los preceptos constitucionales "de igualdad, mérito y capacidad".

Así, explicó que no se exige al jurado una competencia en lengua gallega para jugar la capacidad en este idioma de los posibles trabajadores, recuperar la figura de la entrevista personal en la selección, que "cuenta el 25%" cuando los tribunales ya han fallado que sólo se debe emplear "en caso de empate" en méritos.

Vicepresidencia tachó de "excesivas y completamente fuera de la realidad y de la verdad" las acusaciones, que enmarcó en un contexto de intensa campaña electoral sindical por parte de Comisiones Obreras.

[indice](#)

EL PAÍS Galicia ([URL](#))

La USC honra a los profesores represaliados entre 1936 y 1940

Tras el golpe militar fueron depurados 41 de los 150 docentes

ÓSCAR IGLESIAS - Santiago - 15/03/2007

Descendientes de los 41 profesores de la Universidad de Santiago depurados entre 1936 y 1940 recogieron ayer las medallas restauradoras del honor familiar. En un emotivo acto "de reconocimiento, no de revancha", el rector, Senén Barro, aprovechó para pedir disculpas en nombre de la institución. "La USC tiene que reconocer claroscuros en 512 años de existencia, y ésa fue una sombra tenebrosa", dijo.

"Actos como éste habría que hacerlos en todos los sitios donde hubo represión", indicó a este diario Manuel Remuñán, profesor jubilado de Derecho Internacional e hijo de Remuñán García. Su padre, profesor auxiliar en la facultad de Filosofía y Letras "e íntimo de Valle-Inclán", fue suspendido de empleo y sueldo durante dos años. Murió en 1946, con 59 años.

No estuvieron ayer en el paraninfo, por motivos de salud, Francisco Fernández del Riego y Antonia Ferrín, los únicos represaliados vivos. En nombre de los familiares habló Nuria Calvet, hija del catedrático de Química Orgánica Fernando Calvet, rehabilitado en 1944. "Ha llovido tanto desde entonces que yo lo veo desde otra perspectiva". "Desde mi punto de vista, la herida está cicatrizada", afirmó. La cauterización fue más difícil para la USC, como destacaron en sus discursos Senén Barro y el vicerrector de Relaciones Institucionales, Lourenzo Fernández Prieto, para quien el de ayer fue un acto "contra el olvido institucional".

Según el profesor Ricardo Gurriarán, autor de *Ciencia e conciencia na Universidade de Santiago (1900-1940)*, un estudio pormenorizado del alcance y los efectos de la represión, las purgas alcanzaron al 27,3% del claustro de la Universidad de Santiago en 1936. Tras la rebelión militar fueron depurados 41 de los 150 profesores, con especial incidencia en el cuadro de catedráticos, donde se expulsó a 14 de los 34 que tenían plaza. Adolfo Miaja de la Muela, catedrático de Derecho, tardó 15 años en reincorporarse a la docencia, después de seis años en la cárcel. Otros, como el profesor de Lógica Juan David García Bacca, optaron por el exilio. Bacca recibió en 1978 el Premio Nacional de Literatura de Venezuela.

Aunque la USC fue la única universidad sin fusilamientos de las ocho que cayeron en territorio rebelde -dejando aparte el suicidio del decano de Medicina, Luís Morillo, acosado por falangistas-, la pérdida de capital humano y peso científico fue enorme.

"Más del 50% del profesorado tenía experiencia en el extranjero", destacó Gurriarán. "La revista canónica *Chemical Abstract* publicaba artículos de los equipos de trabajo de la USC, habituales de los congresos internacionales, seis mujeres trabajaban en Farmacia como ayudantes...". Para Gurriarán, actos como el de ayer permiten exponer "lo que se puede llegar a explicar".

[índice](#)

EL PAÍS Madrid ([URL](#))

Los colegios concertados tendrán menús para celíacos

El defensor del menor de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, aseguró ayer que existirán menús aptos para celíacos en los colegios privados y concertados de Madrid "a corto plazo", gracias a las reuniones llevadas a cabo entre el Defensor y las asociaciones de padres de dichos centros.

Canalda se manifestó así durante la entrega del único premio que se concede en España a la investigación sobre la enfermedad celíaca, promovido por la Asociación de Celíacos de Madrid (ACM) y dotado con 18.000 euros. Según explicó, la institución del Defensor del Menor se reunió hace 15 días con los representantes de los colegios privados y concertados de la región para "tratar individualmente todos los casos planteados".

La ACM denunció que desde la entrada en vigor de la normativa

de los comedores escolares impulsada por la Comunidad de Madrid en el curso 2006-2007, sólo se ofrece un menú apto para celíacos en los colegios públicos, y no en los concertados, a pesar de que están financiados en su mayoría con fondos públicos.

El Defensor del Menor ha intervenido en nombre de dicha asociación y de los padres de niños celíacos para lograr la inclusión de dietas especiales, no sólo para esta enfermedad, sino para otras como la diabetes.

Asimismo, la ACM denunció la falta de ayudas económicas a los celíacos para afrontar el elevado coste de los productos sin gluten. Según apuntó la presidenta de esta asociación, Carmen Semprún, en la mayoría de los países de la Unión Europea los celíacos reciben algún tipo de ayuda para adquirir estos productos, que pueden llegar a ser hasta 10 veces más caros que los productos normales.

[índice](#)

EL MUNDO Catalunya ([URL](#))

Los sindicatos denuncian que todavía faltan 3.000 profesores

USTEC-STEs, CCOO y UGT anuncian movilizaciones para mayo si el Departament d'Educació no soluciona esta problemática

VIRGINIA CASADO

BARCELONA.- Harían falta cerca de 3.000 profesores para afrontar las necesidades de las escuelas catalanas para el curso que viene. ¿Un reto imposible? Teniendo en cuenta que este año, y según las previsiones de los sindicatos educativos, poco más de 1.300 estudiantes de Magisterio lograrán el próximo curso un puesto privilegiado frente a los pupitres, no parece que el panorama escolar pinte demasiado bien. O al menos así lo denunciaron ayer los sindicatos educativos USTEC-STEs, CCOO y UGT

Tras la falta de resolución de los acuerdos planteados por las tres agrupaciones, la confianza en el Govern es mínima. Entre los problemas detectados, los sindicatos señalaron que no existen suficientes profesionales para hacer frente a los diversos planes acordados por la Conselleria que dirige Ernest Maragall. Entre ellos, la mejora de la Secundaria con el desdoblamiento de más áreas educativas y más tutorías, o la reducción en una hora lectiva del horario de los maestros y la garantía de cobertura de las sustituciones.

En este sentido, los sindicatos exigieron el compromiso del Departament para que aplique, «en condiciones», el paquete de medidas previsto en el Acuerdo de Secundaria a todos sus centros. Asimismo, calificaron de «precipitada» la aplicación de la sexta hora lectiva en Primaria, que ha provocado que profesores de Secundaria hayan tenido que cubrir las bajas en la educación infantil.

Ante este panorama desalentador para el Govern, la exigencia de los tres sindicatos es clara, a la par que polémica. Sus portavoces reclamaron que se les informe con «urgencia» sobre los detalles de la planificación para el próximo curso y que haga pública una radiografía general de la situación docente en Cataluña.

A la espera de estos datos por parte de la Generalitat, los

sindicatos han creado una fotografía particular de lo que prevén que será la realidad del próximo curso. «Sólo entre 1.300 y 1.400 alumnos de magisterio estarían dispuestos a empezar a dar clases», aseguró Angel Ametller, portavoz de CCOO. Por lo tanto, el déficit de maestros que arrastrará Cataluña el próximo curso será de «3.000 de estos profesionales».

No parece objetivo fácil para el Govern y mucho menos tras el ultimátum dado ayer por los sindicatos. En el caso de que el Ejecutivo no atienda a las demandas entregadas por USTEC-STE, CCOO y UGT, las tres agrupaciones podrían responder con una actuación global, firme y contundente. ¿La fecha límite? El 21 de marzo. Si no se cumplen las expectativas, los sindicatos se pondrán en contacto con los distintos centros docentes de Cataluña para convocar movilizaciones durante el mes de mayo.

Con respecto a estas quejas, el conseller de Educació remarcó su voluntad de «estudiar atentamente el documento» que le hagan llegar. No obstante, afirmó que «la sexta hora está perfectamente estudiada, dimensionada y programada» y no vio «ningún argumento para modificar el planteamiento que hemos hecho». Durante la presentación del Salón de la Enseñanza, Maragall añadió que la sexta hora llegará el próximo curso al 90% del alumnado.

[índice](#)

ABC ([URL](#)) POR VALENTÍ PUIG

A por el cheque escolar

POR VALENTÍ PUIG

LA falta de noticias animosas sobre el sistema educativo español tiende a ser proporcionalmente inversa a la carencia de interés de la sociedad por lo que pasa en las aulas. De modo excepcional se afirma un sector de la opinión pública que ve en el cheque escolar una de las pocas posibilidades de ir solventando las deficiencias educativas, porque incide en la libertad y la cualidad. Una vez más, se llegará tarde y mal a un debate en el que están en juego la instrucción de la ciudadanía, la competitividad y la calidad del conocimiento. Los informes más heterogéneos confluyen en detectar un fracaso de la Logse, lo que viene a ser la decrepitud de una concepción del mundo que consistía en abolir el sentido común a favor de la tentación igualitaria, como señaló el libro de Alicia Delibes «La gran estafa». Frente al igualitarismo, con el cheque escolar -dotación de dinero público que el Estado entrega a la familia para la educación de cada hijo- la sociedad recupera capacidad de elección y facultad de competir. Es ilustrativo el descontento del profesorado con la Logse, hasta el punto de que -según un estudio de la Fundación SM- un 75 por ciento de los profesores españoles cree que la educación ha empeorado. En secundaria, por ejemplo, los profesores preferirían un sistema más homogéneo, de estructura más selectiva.

Un análisis del Instituto Forma identifica en torno al año 2000 un derrumbamiento de las tendencias de los indicadores del sistema educativo en España, con un fracaso escolar de entre un 30 y 35 por ciento, de modo significativo en la escuela pública. Ese derrumbamiento resulta identificable con la Logse en la mayoría de sus cuantificaciones, en coincidencia con la primera generación de la ESO en sustitución del BUP. Es decir, la Logse confirma el deterioro y lo agrava. Si el crecimiento económico lleva siendo ininterrumpido desde 1994, su transposición a la mejora de los resultados del sistema educativo es inexistente, de la misma manera que ha aumentado el nivel educativo de los padres mientras que decrece el de los hijos. Tres de cada diez alumnos -según el Instituto Forma- abandonan el sistema

educativo sin título y sin posibilidad de continuar una formación reglada, ni tan siquiera Formación Profesional.

Las disfunciones de la Formación Profesional en su actual estado desazonan al empresario, sabedor de que sin buena formación tecnológica se pierde más competitividad en la economía globalizada. Un informe del Círculo de Empresarios insiste en que una formación profesional de alta calidad se «convertiría en uno de los catalizadores del cambio de patrón competitivo que tanto necesita la economía española». Sin embargo, la opción de la Formación Profesional reglada todavía tiene menor prestigio social que el bachillerato, a diferencia de otros países. Somos uno de los países de la OCDE con menor demanda de Formación Profesional, aunque sus estudiantes tengan facilidad de acceso al mercado de trabajo e incluso de ocupación estable. Genéricamente, el modelo a seguir -dice el Círculo de Empresarios- pasa por vincular mucho más la Formación Profesional al mercado de trabajo, por la flexibilidad ante el cambio tecnológico y por intensificar el aprendizaje permanente.

La crisis del sistema educativo es una consecuencia del fracaso escolar del socialismo. Salvo invenciones de mayor capacidad, hasta ahora el único antídoto frente al igualitarismo es la libertad. Es por eso que sistemas como el cheque escolar, al propiciar máximos de capacidad de elección, han repercutido tanto en la calidad de la enseñanza como en el aprendizaje de la libre ciudadanía. Como experiencia total o parcial del cheque escolar son ejemplo Dinamarca, Nueva Zelanda, Suecia -sistema mixto-, Italia, Chile o Gran Bretaña y, en Norteamérica, Florida, Cleveland, Washington, Colorado y otros tantos estados. Después de años de experimentalismo pedagógico por parte del PSOE, contrarrestar sus ineficacias -ese bache de todos los indicadores en la educación postobligatoria- es cada vez más arduo, porque cuanto más tiempo pasa más penetrante debiera ser cualquier reforma educativa. Ganar adeptos para la propuesta del cheque escolar es un camino largo. Lo importante es que alguien comience, como ha ocurrido en Valencia o Madrid con la escolarización preescolar. Si la Logse es el problema, una solución es el cheque escolar.

[índice](#)

ABC ([URL](#))

Un juez ve correcto el uso de cámaras para argumentar el despido de un empleado

SAN SEBASTIÁN. Un juzgado de San Sebastián ha considerado correcto la utilización de cámaras de vídeo por parte de una empresa guipuzcoana para fundamentar el despido de un empleado que pasaba parte de su jornada laboral viendo fotos de mujeres desnudas y jugando con el ordenador.

Según la sentencia, la compañía afectada comunicó al operario su despido el 30 de noviembre de 2006, después de que una de las dos cámaras de vídeo que habían sido instaladas en las oficinas de la firma para controlar las pantallas de los ordenadores, detectara que el acusado pasaba una parte de su jornada dedicado a actividades ajenas al trabajo.

Según la sentencia, las cámaras de vídeo habían sido colocadas «con perfecto conocimiento por parte de todos los empleados, tanto de su ubicación, ya que estaban a la vista, como de su misión y objetivo».

De esta manera, la empresa comprobó que, a lo largo de 27 jornadas de trabajo y 120 horas laborales, el empleado había estado «22,5 horas de tiempo efectivo dedicándose a la práctica

de juegos» y a la contemplación de imágenes de mujeres desnudas, por lo que decidió despedirlo, al entender que había incurrido en una falta grave.

El operario reconoció, precisa la sentencia, «todas y cada una de las imputaciones en las que la empresa basó el despido», aunque alegó que los tiempos en los que se dedicaba a actividades ajenas a la empresa eran «momentos puntuales» que se producían en «espacios de tiempo muerto cuando no había trabajo que realizar».

[indice](#)

ABC Cataluña ([URL](#))

Los sindicatos harán movilizaciones si no se soluciona la falta de profesores

BARCELONA. Los sindicatos mayoritarios de la enseñanza, USTEC-STEs, CC.OO. y UGT, calculan que el curso que viene faltarán 3.000 profesores para hacer frente a las necesidades de las escuelas. Por ello, ayer anunciaron movilizaciones para mayo si la Conselleria de Educación no atiende sus demandas, entre las que destaca la exigencia de soluciones ante ese déficit de docentes en Primaria y Secundaria.

Los tres sindicatos le hicieron llegar al responsable de Educación, Ernest Maragall, un documento en el que se exige al departamento «una radiografía de la situación actual y las previsiones para el curso que viene» en cuanto a cifras concretas de profesores, para que los sindicatos conozcan las cantidades que baraja Educación, informa Europa Press. También demandaron el compromiso del departamento de cubrir todas las sustituciones en condiciones.

Calendario «precipitado»

Los sindicatos mayoritarios en el sector coinciden en que una de las primeras medidas que se deberían tomar es el aplazamiento del calendario de aplicación de la sexta hora lectiva, que en estos momentos llega ya al 80 por ciento de la población escolar y que está previsto que alcance al 90 por ciento el próximo curso. Calificaron de «precipitada» esa aplicación en Primaria, lo que ha hecho que profesores de Secundaria hayan tenido que cubrir las bajas en la otra etapa escolar.

«Pedimos que el calendario se dilate hasta que el departamento sea capaz de garantizar que no volverá a ocurrir lo mismo que este año respecto a los problemas para cubrir las sustituciones», declararon los portavoces sindicales.

Aseguraron también que la situación en Secundaria es «preocupante» y acusaron a Educación de no aplicar el paquete de medidas a todos los centros previsto en el acuerdo para esa etapa. En este sentido, pidieron la generalización progresiva de los desdoblamientos en las asignaturas que todavía no se producen, además de reforzar las tutorías con una hora más para atender las necesidades del alumnado y de las familias.

El conseller de Educación, Ernest Maragall, salió al paso de las críticas sindicales y afirmó que «la sexta hora está perfectamente estudiada, dimensionada y programada», por lo que no ve «ningún argumento para modificar el planteamiento». Maragall reiteró que la sexta hora llegará el próximo curso al 90 por ciento del alumnado en cumplimiento de las «previsiones».

Respecto a las quejas sobre la falta de profesores, el responsable

de Educación apuntó su voluntad de «estudiar atentamente el documento» sindical.

[indice](#)

ABC Cataluña ([URL](#))

La UCO estudiará la demanda de pisos para alumnos en Rabanales

VIRGINIA V.J.

CÓRDOBA. La Universidad de Córdoba realizará un estudio de necesidades para contemplar la posibilidad de construir pisos para estudiantes que se ubicarían en el campus universitario de Rabanales.

Con esta medida, la UCO se acogería a la oferta realizada por el Ministerio de la Vivienda que tiene la pretensión de poner a disposición de los alumnos universitarios alrededor de 10.000 viviendas repartidas por las distintas ciudades españolas.

Aunque aún no se ha tomado una decisión firme, desde la institución académica cordobesa se ve con buenos ojos la propuesta y el propio rector, José Manuel Roldán Nogueras, informó sobre ella en el último Consejo de Gobierno, celebrado en la UCO el pasado 2 de marzo.

Completar la oferta

Además, «sería una manera de completar la oferta de alojamiento que hacemos en el campus donde la residencia Lucano siempre está completa», señalaba a ABC el vicerrector de Infraestructuras y Campus, Antonio Cubero.

Los pisos, que tendrían una superficie de entre 30 y 45 metros cuadrados útiles y con espacios comunes, tendrían un coste unitario de construcción de 31.080 euros, que sería financiado en lago más del 50 por ciento por el Ministerio mediante ayudas directas e indirectas.

El resto, correría a cargo de la propia Universidad de Córdoba o de la Junta de Andalucía si se llegase a un acuerdo. Las previsiones es que si se llega a una decisión final, dichas viviendas puedan estar construidas en 2009, que es la fecha marcada desde el Ministerio de la Vivienda.

Los pisos están pensados fundamentalmente para investigadores y profesores de paso y para estudiantes de fuera de Córdoba, que decidan cursar sus estudios en la UCO. El alquiler costaría de 75 a 200 euros, dependiendo de si se trata de un piso de una o dos habitaciones, y no podría ocuparse durante un plazo superior a los cinco años, seis en casos especiales.

La explotación de las viviendas podrá ser realizada por la propia UCO o a través de una concesión. A la hora de adjudicar los pisos se tendrán en cuenta criterios de residencia, renta e inscripción en un registro de demandantes, entre otros.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Los padres que atacaron a docentes, a juicio por atentado

SANTIAGO TARÍN - BARCELONA - . - Los padres de un alumno del

centro de atención infantil y primaria (CEIP) Eduard Marquina que se enfrentaron a la directora, la jefa de estudios y la conserje de la institución docente serán juzgados por atentado, lesiones y amenazas. Así lo ha decidido la juez que ha instruido la causa, que atendió por vez primera petición de la Fiscalía en el sentido de proteger como funcionarios públicos a los docentes en ejercicio de su profesión.

El episodio que ahora se llevará a juicio ocurrió en el mes de octubre del pasado año. El CEIP, ubicado en el distrito de Sant Martí de Barcelona, había estipulado el pago de cinco euros extra si los padres deseaban que sus hijos entraran una hora antes en el colegio. Este hecho motivó la disputa. Los padres de un niño de cuatro años se negaron a abonar el extra y un día pretendieron que su hijo entrara como los otros que sí habían pagado. De hecho, el matrimonio declaró en el juzgado que habitualmente no llevan al chico, pero el día del incidente sí fueron porque no le dejaban entrar. La cuestión es que la directora, la jefa de estudios y la conserje denunciaron que habían sido agredidas y que, incluso, recibieron amenazas de muerte. Los padres, en el juzgado, sólo admitieron haber empujado a la jefa de estudios.

El asunto fue a parar al juzgado de instrucción número 33 de Barcelona, cuya titular, Elisabet Castelló, tenía previsto celebrar un juicio de faltas a finales de noviembre. Pero, en el curso de los trámites, el entonces fiscal jefe de Catalunya, José María Mena, remitió una instrucción a todos los miembros de su departamento ordenando que se acusara de atentado a todos los que agredieran a docentes que estaban ejerciendo su trabajo. La medida sólo amparaba a los profesores de centros públicos, considerados funcionarios - igual que policías o agentes judiciales-, pero no a los de colegios privados.

El caso es que el trámite cambió y se pasó a instruir como delito. En el juzgado declararon los padres y trabajadores del CEIP, y se recibió un informe del forense en el que se detallaba que la jefa de estudios y la conserje estaban en tratamiento tras el incidente; la primera por depresión y la segunda por una hernia de hiato, que ambas declararon que aparecieron a consecuencia de la situación que habían vivido.

Ahora, la juez Castelló ha concluido la instrucción y ha dictado un auto en que el que expresa que hay indicios de la comisión de los presuntos delitos de atentado, amenazas y lesiones. El fiscal está ahora calificando el asunto, que irá a juicio en un juzgado de lo penal. El delito de atentado está castigado con penas de uno a tres años de prisión.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

El dibujo técnico se difumina

El recorte de horas lectivas de plástica y dibujo alarma a los especialistas, que lo ven poco acorde con nuestra era audiovisual

MERCÈ BELTRAN - Barcelona - Lo que está pasando es gravísimo", asegura Antonio Aguirre Pacheco, decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Catalunya. Hacía tiempo que lo venían advirtiendo y llevaban tiempo hablando y negociando con el Ministerio de Educación y la Conselleria d'Educació, pero, de momento, de nada han servido sus argumentos, y sus temores, si las cosas no cambian, parece que se van a cumplir.

Si las artes visuales y plásticas se consideran básicas no sólo para adquirir conocimientos, sino para entender y descodificar

una parte importante de la comunicación de hoy, el adiestramiento en dibujo técnico es necesario para el acceso a muchas carreras y disciplinas: arquitectura, ingeniería, diseño... Ambas disciplinas están en peligro de estrangulamiento por la pérdida de horas que - si la administración educativa no rectificara - se experimentarán a partir del curso próximo.

En el caso de las materias de visual y plástica, hasta ahora el alumnado recibía entre primero y cuarto de primaria, 140 horas (4 créditos). Los nuevos decretos curriculares prevén que entre primero y tercero se impartan 105 horas, 3 créditos. En cuarto, la asignatura pasa a ser optativa con 105 horas. "En cuarto quedará como una asignatura subsidiaria y sólo la estudiará, con suerte, un tercio del alumnado", explica Antonio Aguirre. Pero el decreto curricular de Educación aún empeora más las cosas, ya que deja en manos de los centros las horas que quieran ofertar en cuarto, "y podrían quedar 70 horas".

El decano califica de "muy grave" la situación porque "la formación en plástica y visual es absolutamente necesaria en el mundo en el que vivimos". No se trata de materias banales. Su contenido abarca desde los conceptos más clásicos de arte hasta el aprendizaje de la pintura, técnicas de fotografía, lectura de imágenes... "Todo eso sirve para aprender procedimientos expresivos y para adquirir competencias en un lenguaje cada vez más preeminente en la sociedad. Todo se comunica a través de imágenes. Entender el mundo actual, la cultura de hoy, es muy importante para andar por la vida", reflexiona Aguirre.

Pero la relevancia de este conocimiento no sólo debe analizarse desde un punto de vista procedimental. La adquisición de la competencia en plástica y visual "es básica para desarrollarse como persona", añade el decano.

Un reciente estudio encargado por la Unesco establece coincidencias entre los buenos resultados académicos en matemáticas y lengua con una buena preparación en plástica, visual y música. "La educación artística es muy importante en algunos sistemas educativos, como en el de Finlandia, en el que tanto nos miramos. Sin embargo, en nuestra cultura siempre se ha visto como un complemento, y contra eso llevamos años luchando". De momento, los responsables del diseño de los planes educativos no les han hecho demasiado caso.

Algo similar sucede con el dibujo técnico en bachillerato. Hasta ahora, se impartían 3 horas en primero y otras tantas en segundo. La propuesta del ministerio, aún no firme, es que la asignatura quede reducida a una materia de primero de bachillerato, y con un contenido que no supera el nivel de tercero o cuarto de ESO. Las deficiencias que presenta el temario a desarrollar son, según los profesores, "de bulto" y, pese a que uno de los argumentos esgrimidos desde el ministerio para reducir las horas es que ahora se dibuja con ordenador, en el apartado en el que se incluyen los contenidos a estudiar se suprimen los apartados de diseño y dibujo con ordenador. "Es un contrasentido", asegura María Brugués, del Colegio de doctores y licenciados de Bellas Artes.

Los expertos consideran que con la propuesta de la administración "se desestructura y vacía de contenido" una asignatura de "gran importancia para todos los alumnos que quieren acceder a estudios superiores de artes, diseño, ciclos formativos, ingenierías o arquitecturas. Los arquitectos, que utilizan ¡cómo no! las nuevas tecnologías, siempre tiene un lápiz a mano".

El Colegio de Doctores y Licenciados en Bellas Artes y profesores de dibujo, que recalcan que sus advertencias no tienen nada que ver con una reivindicación corporativista, informarán hoy de sus

preocupaciones en una asamblea en el IES Maragall de Barcelona, y han iniciado una recogida de firmas para intentar frenar los planes de las administraciones educativas.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

Los sindicatos advierten de que el próximo curso habrá un déficit de más de 3.000 docentes

Redacción. BARCELONA - Tres sindicatos mayoritarios del sector educativo, Ustec-Stes, CC. OO. y Fete-UGT, advirtieron ayer de que en mayo iniciarán movilizaciones si Educació no atiende sus demandas. Entre éstas se incluye la necesidad de ralentizar alguno de los planes de la conselleria. Según cálculos de los sindicatos, el curso próximo habrá un déficit de 3.000 maestros si se aplican las previsiones de Educación de extender la sexta hora al 90% de la población escolar. En la actualidad, ésta alcanza al 80%.

Pero, además, el crecimiento vegetativo de la población y las condiciones laborales ya negociadas podrían incrementar esta cifra hasta los 4.500 docentes. Esta situación planteará al Departament d'Educació serias dificultades para cumplir los planes previstos y los acuerdos laborales suscritos, lo que "amenaza la calidad de la enseñanza", según denunciaron las tres organizaciones. Explicaron que, este curso, los problemas para sustituir bajas o vacantes son constantes, por lo que para el curso próximo la situación podría empeorar. Según cálculos de los sindicatos, el curso próximo saldrán de las universidades catalanas unos 1.900 maestros.

Los tres sindicatos dieron a conocer ayer en rueda de prensa un documento remitido al conseller Ernest Maragall en el que se recogen sus reivindicaciones. Entre éstas, exigen que se les informe de la planificación para el próximo curso y reclaman una revisión del decreto de derechos y deberes de los alumnos, el refuerzo de la acción de los tutores y la progresiva generalización de los desdoblamientos en las asignaturas, sin que éstos estén vinculados a planes de mejora.

Aspepc-SPS, tercera fuerza en secundaria, lamentó ayer no haber sido convocado a ninguna reunión intersindical y denunció el "cordón sanitario" al que le someten los tres sindicatos. Por su parte, el conseller aseguró que la sexta hora "es una realidad" y que las previsiones del departamento no se modificarán.

[indice](#)

LA VOZ De GALICIA ([URL](#))

Educación convoca 3.125 plazas de profesores para el próximo curso

Es la oferta más amplia de la historia de la autonomía, superior a la suma de las cinco últimas Infantil, pedagogía terapéutica y audición y lenguaje serán las áreas más ampliadas

Los opositores al cuerpo de maestros o profesores de la Xunta tienen buenas noticias. Educación dio a conocer la nueva oferta pública de empleo para el próximo curso, que será la más amplia de la historia de la autonomía. En total se han convocado 3.125 plazas repartidas en 93 categorías: 1.350 de maestros -infantil y primaria-, 994 de secundaria, 90 de profesores técnicos de FP, 30 para escuelas oficiales de idiomas, 150 para escuelas de música y artes escénicas, 19 para centros de artes técnicas y escénicas, 440 para acceso a cátedra y 52 para hacer funcionario

a personal laboral.

Para remarcar el alcance de la convocatoria, la conselleira de Educación, Laura Sánchez Piñón, recordó que la suma de las ofertas de los últimos cinco años es de 2.847 puestos, lejos de las 3.125 lanzadas este año. El proceso de oposición se llevará a cabo en la segunda quincena de junio.

Del total de plazas convocadas, 406 son de nueva creación -300 de maestros y 106 del cuerpo de secundaria-, lo que supone una inversión de casi 13 millones anuales ya presupuestados; otras 800 corresponden a reposiciones por jubilación, y el resto corresponde a vacantes ocupadas por interinos que pasarían a ser fijas.

Otra novedad es que por primera vez en once años se ofrecen accesos al cuerpo de catedráticos. Serán 440 plazas, la mayoría, 400, en secundaria. De todos los puestos convocados se reserva el 7% a personas que sufran una discapacidad igual o superior al 33%. Si éstas no se ocupan no se añadirán a las de libre acceso, sino que se acumularán para la siguiente convocatoria. También hay una oferta específica de promoción interna, que al igual que la de discapacitados no se acumulará, y suma 103 plazas.

En cuanto a las especialidades, Infantil, Pedagogía Terapéutica, y Audición y Lenguaje son las más amplias.

El objetivo de la convocatoria es disminuir la precariedad en el empleo, aunque desde Educación desconocen cuánto reducirá la interinidad. Actualmente hay en la enseñanza pública en torno a un 11 o 12% de interinidad, lo que convierte a Galicia en una de las comunidades con más estabilidad laboral. El objetivo de la Xunta es bajar al 8% al final de la legislatura.

Oferta sin negociar

La principal crítica vertida por los sindicatos es que la oferta se presentó sin posibilidad de negociar. CIG-Ensino recordó que el procedimiento adecuado sería negociar antes un acuerdo de estabilidad para los interinos. Además, indicó que hay técnicos de FP que no podrán presentarse a la oposición por no tener un título equivalente, y no se les ofrece alternativa.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

Educación condonará la deuda de los préstamos para Máster a alumnos con méritos académicos o que ayuden a desfavorecidos

MADRID, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) establecerá un "mecanismo de premios" consistentes en "condonaciones parciales o totales" de la deuda de los préstamos-renta para cursar másteres a aquellas personas que destaquen por "especiales méritos académicos" o por una dedicación posterior "en actividades de relevancia social en ayuda a los más desfavorecidos", según concretó hoy la ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera.

Además, la deuda quedará extinguida a los 15 años si el estudiante no ha alcanzado una renta mínima de 22.000 euros anuales para sufragar el préstamo a interés cero, consistente en un anticipo con riesgo "nulo", añadió la titular del MEC. Este programa, analizado en el pasado Consejo de Ministros, cuenta con 50 millones de euros para 2007, lo que permitirá conceder, al menos, 6.000 ayudas para el curso 2007/08.

A su juicio, estos préstamos educativos son una manera de promover la Educación con "absoluto respeto a la equidad" y un "poderoso instrumento" para aumentar la eficiencia del sistema, "corresponsabilizando" a los estudiantes, no sólo a sus familias, en las decisiones y los resultados de su formación. Cabrera subrayó también que suponen un "impulso a la movilidad" porque el estudiante podrá elegir la Universidad en la que quiera estudiar el Máster.

Junto al incremento de más de un 800 por ciento del presupuesto para becas Erasmus y las ayudas a jóvenes de 18 a 30 años para estudiar inglés en el extranjero, la ministra entiende que se ha hecho un esfuerzo "cualitativo y cuantitativo" en política de becas pero reconoció que estos "avances" no deben llevar al Gobierno a la "autocomplacencia". "Somos conscientes de que queda mucho trabajo por hacer", dijo.

Concretamente, aludió, en el seminario 'El sistema de ayudas a los estudiantes universitarios', a la necesidad de agilizar la gestión, evitar que las familias tengan que buscar otros medios para sufragar los gastos de sus hijos antes de percibir la ayuda solicitada y mejorar la información que llega a los estudiantes. "Queremos lograr que nuestro sistema de becas sea más flexible, que pueda atender de forma individualizada las circunstancias y necesidades de cada estudiante", concluyó.

"DEFASE" FINANCIERO EN ESPAÑA.

Por su parte, Francisco Michavila, director de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria y principal impulsor de este seminario, patrocinado por el MEC y celebrado hoy en Madrid, lamentó que en 2003 los valores de inversión en ayuda al estudiante universitario en España no llegaban al 0,1 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB), con lo que al tener un punto de partida "más atrasado" con respecto a otros países, cree que el esfuerzo ha de ser mayor.

En su informe 'El sistema de ayudas públicas para universitarios', que presentó en este foro educativo, se refleja que en 2003 España tenía que aumentar en 156 millones de euros para situarse en el porcentaje del PIB destinado al sistema de becas y ayudas universitarias a los estudiantes en Francia; 468 millones para igualarse a Italia y 936 millones para alcanzar a Alemania.

No obstante, Michavila reconoció un "cambio de tendencia" en estos "desfases importantes", incrementando las ayudas al estudiante universitario un total de 187 millones (34 por ciento) entre 2004 y 2007, pasando de 553 a 740 millones. Con ello, España hubiera recuperado posición si los demás países no hubiesen crecido al mismo tiempo, explicó el director de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria en este seminario.

Sin embargo, entiende que hay "otras muchas cosas" en las que se debe avanzar, como no sólo poner el acento en las becas, sino también impulsar los préstamos, a devolver con una renta adecuada o no reembolsable "si uno se lo gana", y que el Estado. Además, abogó por que las comunidades autónomas hagan un trabajo "complementario" en esta materia, puesto que la solidaridad y la cohesión social debe estar garantizada por el Estado pero las autonomías tienen que actuar "de forma eficiente, innovadora y en cooperación constante".

Entre las conclusiones de su investigación destacan también la necesidad de un incremento "sustancial" en la financiación de

becas, la importancia de las ayudas como factor "incentivador" de la matriculación, un nuevo modelo para adaptarse "plenamente" a la nueva estructura de las enseñanzas en adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), flexibilizar el actual, reducir la falta de información y potenciar el sistema de becas como "elemento dinamizador" para una mayor diferenciación entre universidades.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

LOE.- Un colegio de Toledo recibe la primera petición de acogerse a la objeción contra Educación para la Ciudadanía

MADRID, 14 Mar. (EUROPA PRESS) -

La plataforma ciudadana 'Chequeescolar.org' ha promovido el primer caso de objeción de conciencia contra Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos en el colegio 'San Juan Bautista' de Toledo. Ayer mismo, un miembro de esta organización hizo efectivo "su derecho" entregando el documento de objeción de conciencia contra la nueva materia en la Secretaría del centro educativo.

"Se trata del primer caso de objeción efectiva, dado que hasta el momento esta posibilidad se estaba planteando exclusivamente en el ámbito teórico, pero no se había llevado a la práctica", explica esta plataforma. Es una familia que matricula a una hija en quinto curso de Primaria, en el que la Administración educativa de Castilla-La Mancha ha colocado Educación para la Ciudadanía.

Concretamente, explica que este miembro de 'Chequeescolar.org' entregó junto al impreso de reserva de plaza para el curso próximo (preinscripción), un "sencillo" escrito que se encuentra disponible en la web de Profesionales por la Ética: 'www.profesionalesetica.com' firmado por los padres. Asimismo, los objetores han guardado copia con el sello de entrada del documento.

El portavoz de la plataforma 'Chequeescolar.org', José Castro, señala que ahora que está abierto el plazo de reserva de plazas o preinscripción en los centros educativos "es el momento de realizar una primera oleada de objeción de conciencia". "Hay que hacer entender a la sociedad y sobre todo a las administraciones públicas competentes que no estamos dispuestos a que se avasallen nuestros derechos fundamentales", afirmó.

Ante la posibilidad de que la asignatura creada con la Ley Orgánica de Educación (LOE) no sea impartida todavía el próximo curso, Castro asegura que "eso no afecta al derecho de objeción". "Cuanto antes se produzca y antes se generalice, más posibilidades habrá de que el Gobierno reconsidere esta imposición ideológica y totalitaria a la sociedad española", concluye.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

Madre y hermana de un alumno agreden el director del IES de Villaluenga de la Sagra (Toledo) que le expulsó del centro

TOLEDO, 14 Mar. (EUROPA PRESS)

La madre y la hermana de un alumno del Instituto 'Castillo del Águila' de Villaluenga de la Sagra (Toledo) --estudiante de tercero de Secundaria de 14 años y que había sido sancionado con una expulsión de tres días del centro--, agredieron ayer al director del IES, tras personarse ambas en el lugar después de que se comunicara dicha acción contra el alumno.

En concreto, los hechos sucedieron ayer, en presencia del propio alumno, cuando el director del centro explicaba a ambas los motivos de esta decisión, al parecer por el comportamiento reiterado del joven en el transporte escolar y en el propio centro. Fue entonces cuando la madre y la hermana lo insultaron y agredieron física y verbalmente.

No obstante, las razones de la expulsión, según confirmó el delegado provincial de Educación, Ángel Felpeto, a Europa Press, ya debían conocerlas los familiares puesto que se había puesto en su conocimiento.

Tras la acción de estas mujeres, confirmó Felpeto, la situación se puso en conocimiento de la Guardia Civil de Villaluenga, ante la cual el director interpuso denuncia, y asimismo, desde la Delegación de Educación se ha enviado un burofax a la familia para confirmar que, a partir de ahora, la relación con el centro se realizará a través de la Delegación Provincial y la Inspección y los hechos se han puesto en conocimiento del fiscal de menores.

Felpeto, que ha hablado con el director, reconoció que "a nadie le gusta ser protagonista de este tipo de estas situaciones", que son "aisladas", recalcó, porque "somos 7.000 profesores en la provincia".

Confirmó asimismo que se ha decidido realizar una actuación educativa con el resto de alumnos del centro, y destacó que el joven expulsado, procedente de Recas ya cumple desde ayer su sanción de tres días.

[indice](#)

subir

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Secretaría de Comunicación

Plaza Cristino Martos, 4 - 4º 28015 Madrid

Tfo.: 91 540 92 06 - Fax: 91 548 03 20 - Email: comunicacion@fe.ccoo.es - Web: www.fe.ccoo.es